

Oficio número UTEG/372/2016

Exp. 135/2016

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO

En atención a su solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia de El Grullo, Jalisco, presentado vía INFOMEX, de fecha 25 de octubre del presente año, asignándole el número de Expediente interno anotado al rubro superior derecho de este escrito, por medio del cual solicita lo siguiente:

"PERMISOS OTORGADOS AL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES PARA LA INHUMACIÓN DE CUERPOS DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS EN PANTEONES MUNICIPALES TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS DEL AÑO 2006 AL 25 DE OCTUBRE DE 2016; SE PIDE QUE LA INFORMACIÓN SE DESGLOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**PERMISOS OTORGADOS POR AÑOS Y LUGAR EXACTO DE LA INHUMACIÓN
PERMISOS OTORGADOS PARA INHUMACIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA (FOSA COMUN)
DURACIÓN DE LOS PERMISOS OTORGADOS A CADA UNA DE LAS INHUMACIONES,**

Por lo anterior esta Unidad de Transparencia, una vez analizada su petición de acceso a la información, se considera competente para dar respuesta a la misma.

Al respecto, esta Autoridad en términos del artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 31, inciso 1, 32 fracción III, 82, 83, 84 punto 1, 85, 86 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se le informa que la respuesta a su solicitud de acceso a la información es en sentido AFIRMATIVO PARCIAL, debido a que parte de

Página 1 | 2

la información corresponde contestar a la Fiscalía General del Estado de Jalisco, misma que ya se le notificó la solicitud via correo electrónico, mediante oficio **UTEG/366/2016**, de fecha 26 de octubre del presente año, cabe señalar que de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, en su Artículo 3.- punto 1 dice: Información pública es toda información que generen, posean o administren los sujetos obligados, como consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, o el cumplimiento de sus obligaciones. Por tal motivo este Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco, solo es competente para responder por la información que genera, posee o administra.

SEGUNDO. - Se le informa que, para recabar la información que usted requiere, se le envió oficio **UTEG/364/2016** a la LIC. JESICA SILVANA SERRANO RAMÍREZ, Oficial de Registro Civil en El Grullo, Jalisco, y ella contestó mediante oficio **No. 341/2016**, comunicando la información que en su dependencia existe.

NOTA: SE ANEXAN OFICIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

NOTIFIQUESE el presente acuerdo al solicitante, al domicilio o correo electrónico señalado en su solicitud de información para todos los efectos legales a que haya lugar.

ASI LO ACORDO esta Unidad de Transparencia del Municipio de El Grullo, Jalisco, con fecha 04 de Noviembre de 2016.



LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio número: UTEG/364/2016

Asunto: Solicitud de información

Expediente: 135/2016

LIC. JESICA SILVANA SERRANO RAMIREZ
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO
DE EL GRULLO, JALISCO
P R E S E N T E:

Por este medio reciba un cordial saludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento de una solicitud de información cuyo número de expediente consta anotado al rubro superior derecho, en vía de **NOTIFICACIÓN** y para que surta los efectos legales correspondientes, con fundamento en los artículos 24 punto 1, fracción XV, 25 punto 1, fracción VII, 32 fracción III y VIII 77, 81, 83 punto 1 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la suscrita Licenciada Elizabeth Jaime María, titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado del H. Ayuntamiento municipal de El Grullo, Jalisco, tengo a bien dirigirme a su persona para informarle que, hay una solicitud de información recibida vía **INFOMEX** de fecha de presentación 25 de octubre en la que solicita literalmente:

"PERMISOS OTORGADOS AL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES PARA LA INHUMACIÓN DE CUERPOS DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS EN PANTEONES MUNICIPALES TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS DEL AÑO 2006 AL 25 DE OCTUBRE DE 2016; SE PIDE QUE LA INFORMACIÓN SE DESGLOSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1) **PERMISOS OTORGADOS POR AÑOS Y LUGAR EXACTO DE LA INHUMACIÓN**
- 2) **PERMISOS OTORGADOS PARA INHUMACIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA (FOSA COMUN)**
- 3) **DURACIÓN DE LOS PERMISOS OTORGADOS A CADA UNA DE LAS INHUMACIONES,"**

Lo anterior se le notifica, para que a la brevedad posible de contestación a dicha solicitud de información que se le requiere.

ATENTAMENTE:
EL GRULLO, JALISCO, 26 DE OCTUBRE DE 2016.

LIC. ELIZABETH JAIME MARIA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Recibí:
26 Oct-2016
Jesy

Lic. Elizabeth Jaime María
 Jefe de Unidad de Transparencia
 El Grullo, Jalisco

Por este conducto le envío un cordial saludo y en atención al oficio número UTEG/364/2016 derivado del expediente 135/2016, de fecha 26 de Octubre de 2016, me permito contestar en tiempo y forma la solicitud de información, plasmada en el oficio de referencia, de la siguiente manera:

Año en que se otorgó el permiso de inhumación	Número de cuerpos sepultados con el referido permiso de inhumación	Nombre y ubicación del cementerio municipal donde se realizaron las inhumaciones	Fosa común o individual
2008	2	La Misericordia en El Grullo, Jalisco	Fosa común
2009	6	La Misericordia en El Grullo, Jalisco	Fosa común
2011	8	La Misericordia en El Grullo, Jalisco	Fosa común
2012	3	La Misericordia en El Grullo, Jalisco	Fosa común
2013	5	La Misericordia en El Grullo, Jalisco	Fosa común
2016	1	La Sagrada Familia en La Huerta, Jalisco	Fosa común

Sin otro particular me despido de Usted, esperando que la información brindada satisfaga la solicitud de información recibida en su departamento y quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente:

El Grullo, Jalisco; 03 de Noviembre de 2016

"2016, Año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

La Oficial del Registro Civil

Lic. Jessica Silvana Serrano Ramírez



C.c.p. Archivo